

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Maguique, a 29 de Noviembre del año 2021, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de Noviembre del año 2021, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social, Cultural y Deportivo Familia Dalmacia informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Maguique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Diciembre del año 2021
- Horario : inicio 20:30 término 21:00 hrs.
- Lugar y dirección : Los Jaamiruz 1877

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO FAMILIA DALMACIA.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	RAVL ENRIQUE VEGA CELIS	6274994-2	
2	MIRIAM DEL CARMEN VILLEGAS MUÑOZ	8147423-0	
3	RUBY EUGENIA BELMAR ARRAÑO	8869853-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)